

#### 4.1. Objetivos

1. **Respetar y valorar** la interpretación en conjunto como un aspecto fundamental de la formación musical e instrumental.
2. **Interpretar toques y ensambles** adaptados a la dificultad del curso y que permitan conocer las diferentes etapas del flamenco y sus corrientes interpretativas.
3. Conocer el contexto histórico de los grandes maestros del toque y del acompañamiento flamenco y la influencia de éste en sus obras haciendo uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación
4. **Dominar la guitarra flamenca** de acuerdo con las exigencias del repertorio propuesto para el presente curso haciendo uso de herramientas digitales como el metrónomo y bases rítmicas de palmas y percusión.
5. Conocer y **realizar los gestos y códigos del acompañamiento** flamenco que permiten una interpretación coordinada en grupo.
6. Aplicar la **escucha polifónica** en todo momento demostrando la sensibilidad auditiva necesaria para perfeccionar gradualmente la calidad sonora.
7. Entender las **armonías** sobre las que se desarrollan los estilos flamencos y sus acompañamientos.
8. Aplicar con soltura los **compases flamencos** de los estilos desarrollados dentro del repertorio propuesto para el curso.
9. Reforzar la **memoria** musical favoreciendo la espontaneidad e improvisación de la música flamenca.
10. Demostrar una **autonomía** progresivamente mayor en el estudio amparada en una asistencia asidua a clase.
11. Interpretar en **público** los ensambles flamencos estudiados.

#### 4.2. Contenidos.

##### Temporalización.

##### **PRIMER TRIMESTRE:**

- a. Colombiana
- b. Campanilleros

##### **SEGUNDO TRIMESTRE:**

- c. Bulería

##### **TERCER TRIMESTRE:**

- d. Bambera/Alegrías

**Nota:** La temporalización de los estilos flamencos se plantea de forma orientativa, puesto que podrá variar para favorecer la variedad de repertorio en las audiciones desarrolladas por el alumnado.

#### 4.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Demostrar solvencia en la **interpretación** del repertorio propuesto para el curso y conocimiento de la estética musical que caracteriza a cada etapa del arte flamenco.
2. Exponer conocimiento en el **acompañamiento** de los estilos flamencos estudiados a través de una improvisación guiada basada en la memoria musical y el análisis.
3. Constatar la capacidad de **aprendizaje** progresivo individual aplicando las indicaciones y correcciones del profesor en el trabajo de la técnica y del repertorio.
4. Mostrar dominio del **espacio escénico** a través de las audiciones.

#### 4.4. MÍNIMOS EXIGIBLES

A partir de los criterios de evaluación de 4º Conjunto Flamenco de Guitarra se establecen las destrezas mínimas para superar la asignatura:

1. Demostrar solvencia en la **interpretación** del repertorio propuesto para el curso y conocimiento de la estética musical que caracteriza a cada etapa del arte flamenco.
  - *Interpretar dos ensambles dentro de los estipulados para el presente curso de memoria y respetando su estética musical.*
2. Exponer conocimiento en el **acompañamiento** de los estilos flamencos estudiados a través de una improvisación guiada basada en la memoria musical y el análisis.
  - *Interpretar de memoria y con solvencia los compases de espera, cierre y motivos melódicos que definen la estructura rítmica, armónica y melódica de los estilos flamencos propuestos en el repertorio del curso.*
3. Constatar la capacidad de **aprendizaje** progresivo individual aplicando las indicaciones y correcciones del profesor en el trabajo de la técnica y del repertorio.
  - *Aplicar las indicaciones del profesor en la interpretación.*
4. Mostrar dominio del **espacio escénico** a través de las audiciones.
  - *Participar en las audiciones propuestas para el curso.*

CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA DE CARTAGENA  
DEPARTAMENTO DE CUERDA PULSADA  
ESPECIALIDAD: GUITARRA FLAMENCA  
ASIGNATURA: CONJUNTO. EXTRACTO PROGRAMACIÓN 4ºEPM

#### 4.5. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN, INSTRUMENTOS PARA EVALUAR LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La normativa vigente establece **la evaluación continua**<sup>1</sup> como procedimiento de evaluación por lo que se precisa la asistencia regular a las clases para llevarla a cabo. El derecho a la evaluación continua se perderá cuando se contabilicen un 20 % de faltas de asistencia (justificadas o no) del total de clases previstas para el curso académico, estableciéndose un procedimiento sustitutivo de la misma.

La calificación del alumnado (trimestral y final) se expresará a través de calificaciones numéricas que utilizarán escala de 1 a 10 sin decimales, conforme a la Ley, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a 5 y negativas las inferiores a 5.

El resultado de la nota (trimestral y final) será la suma del valor otorgado a los **criterios de calificación** a partir de los **criterios de evaluación**.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	PONDERACIÓN
1. Repertorio	30%
2. Acompañamiento	30%
3. Asistencia a clase/autonomía	30%
4. Audiciones	10%

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	CONCRECIÓN
SUPERA AMPLIAMENTE EL CRITERIO PROPUESTO	9-10
SUPERA EL CRITERIO PROPUESTO	7-8
ALCANZA EL CRITERIO PROPUESTO	5-6
NO ALCANZA EL CRITERIO PROPUESTO PERO TIENE POSIBILIDADES DE CONSEGUIRLO	3-4
NO ALCANZA EL CRITERIO	1-2

<sup>1</sup> Tal y como indica el artículo 14. Evaluación y calificaciones dentro del Capítulo IV del Decreto nº 75/2008 de la Región de Murcia, la evaluación del aprendizaje será continua e integradora, aunque diferenciada según las distintas asignaturas del currículo. Así la asignatura de Conjunto quedará excluida, por sus características específicas, de las pruebas extraordinarias de septiembre de manera que el alumno/a que no supere la presente asignatura en junio tendrá que cursarla nuevamente durante el curso siguiente.

CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA DE CARTAGENA  
DEPARTAMENTO DE CUERDA PULSADA  
ESPECIALIDAD: GUITARRA FLAMENCA  
ASIGNATURA: CONJUNTO. EXTRACTO PROGRAMACIÓN 4ºEPM